

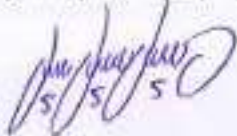
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA ZEMAGG CIA. LTDA.**

En el cantón Yacuambi el día once de abril del año dos mil diecinueve a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Miguel Díaz S/N, provincia de Zamora Chinchipe. Se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria los socios de la compañía, siendo los señores: Wilson Clotario González González, propietario de 300 participaciones; Sr. Jaime Enrique Tapia Zapata, propietario de 300 participaciones; Sra. Vega Cueva María del Cisne; cada participación equivale a un USD 1,00 dólar cada una, los mismos que representan el 100% del capital social inscrito, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Los socios cumpliendo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías y estatutos de la empresa, deciden poner a consideración la orden del día a tratar, de esta manera el Sr. Wilson Clotario González González, en calidad de gerente general de la empresa, pone a consideración el principal orden del día que es: Aprobación de Balances del año 2018. Inmediatamente el Sr. Wilson Clotario González González, hace uso de la palabra quien a su vez expone el balance e informe de labores del año 2017, es cual es aprobado de manera unánime por parte de los presentes; así mismo de manera unánime le faculta al gerente para que esta información sea presentada ante el Servicio de Rentas y a la superintendencia de compañías.- Al no existir otro punto a ser tratado, el secretario procede a elaborar el acta y luego que fuera leída a los accionistas, siendo las 20h15 se levanta la junta, firmando para constancia de todo lo acordado, los siguientes socios:

Sr. Wilson Clotario González González  
GERENTE- SECRETARIO/ RL.



Sr. Jaime Enrique Tapia Ortega  
SOCIO



Sra. Vega Cueva María del Cisne  
SOCIA- PRESIDENTE(A).

